

operaciones\* que ellos dirigian, partió para su destino, donde debia ser muy útil, contando con los poderosos elementos que tenia en Andalucía.

Estalló entonces el movimiento de 1834; cuando Serrano estaba preparando el alzamiento en Andalucía recibió la noticia de la batalla de Vicálvaro, pero los que habian prometido ayudarle creyeron que la sublevacion se habia sofocado y que lo de Vicálvaro habia sido una derrota y abandonaron á Serrano. Solo ya y creyendo perdida su causa, marchó acompañado de cuatro personas únicamente á incorporarse con los sublevados, arrojando peligros sin cuento.

Poco despues las noticias empezaron á ser satisfactorias, y las provincias secundaron el movimiento. Serrano entró en Sevilla y tomó posesion de aquella capitanía general, hasta que en 1.º de Agosto fué nombrado Director general de artillería.

Unido con estrechos lazos á O'Donnell y demás hombres que formaron la *union liberal*, permaneció constantemente adherido á ella, siendo su único y más poderoso jefe desde la muerte del duque de Tetuan. En los acontecimientos de Madrid del 22 de Junio de 1866 demostró Serrano su fidelidad á la union liberal y el temerario valor que le ha distinguido siempre en el campo de batalla.

En la mañana del 22 hallábase el general O'Donnell perplejo sin determinarse á tomar un partido, pues ignoraba lo que ocurría en el cuartel de la Montaña, ocupado por los regimientos del Príncipe y de Asturias. Entonces Serrano, acompañado solamente de su ayudante trepó por las asperezas inmediatas á la estacion del ferro-carril del Norte, penetró en el cuartel, y poniéndose al frente de los dos batallones atacó con vigor á los sublevados del cuartel de San Gil, consiguiendo penetrar en él despues de algunas horas de combate desesperado y de estar su vida expuesta de un modo inminente.

Puede asegurarse que el gobierno debió á Serrano la principal parte del triunfo que consiguió dominando la insurreccion.

#### IV.

Vamos á entrar en el período más glorioso de la vida del general Serrano.

Triste, tristísima era la situacion en que habia colocado á España una *série de lamentables equivocaciones*, mucho más graves y funestas que las que produjeron la revolucion de 1834.

La situacion creada en 1866 habia sumido á España en la mayor degradacion. Los partidos liberales, que veian á la patria en peligro, amenazada de inminente ruina y envuelta en la mayor deshonra, se coaligaron para vencer al enemigo comun.

En 1868 la coalicion fué un hecho. Rios Rosas, que despues de su destierro á Canarias y de su residencia en Portugal, se habia fijado en París, de acuerdo con Olózaga se habia hecho el principal apóstol de esta idea. Los emigrados se hallaban tan conformes como los liberales que quedaban en España, respecto á la necesidad de aunar sus esfuerzos para lanzar de España á la dinastía y someter á las Córtes Constituyentes la eleccion de nuevo monarca y la formacion de un nuevo código político. Olózaga y Rios Rosas, Serrano y Prim, Latorre y Dulce, Vega Armijo y Sagasta, Aguirre, Madoz, Lorenzana, Echagüe, Zavala, Córdova, Pierrad y tantos otros que en el Parlamento, en la prensa y en los campos de batalla habian defendido la libertad con la palabra, con la espada ó con la pluma, se hallaban enteramente de acuerdo y decididos á dar el gran paso que debia llevar la nacion á dias más venturosos. En más de una ocasion habíaseles visto combatir entre sí encarnizadamente y dejarse arrastrar más ó ménos por las dos tendencias que han venido solicitando á los liberales; pero rotos por los unionistas todos los vínculos que podian unirles á una reina ingrata, desde el momento en que se vieron desterrados sus senadores y diputados por haber pedido el respeto de la Constitucion, la union de los tres partidos, no solo era lógica y natural, sino necesaria. Habia que hacer un esfuerzo supremo: ningun partido era bastante por sí solo para derribar una dinastía sin correr el riesgo de una guerra civil, y ante la evidencia de este hecho, ante la necesidad de librar á la patria de la ignominia que la escarnecia y del tiránico poder que la mataba, todos depusieron sus antiguas diferencias.

En los primeros dias de Julio comenzaron á circular rumores de que era inmediato un gran movimiento militar. Los generales unionistas, que contaban con gran influencia en el ejército, debian ponerse al frente de las tropas de Madrid y sus cantones, para dirigirse con ellas á la Granja, residencia á la sazón de la corte, y apoderándose de la familia real, marchar á Avila y establecer allí el Gobierno provisional. Un tren debia llevar á Isabel y su familia á la frontera de Francia, mientras Serrano venia á ponerse al frente del Gobierno provisional. Echagüe, que se hallaba en San Sebastian, Bregua, Letona, Caballero de Rodas y otros

que se encontraban en Castilla y Galicia, debían secundar el movimiento militar, apoderándose de todas las fuerzas de la parte Norte de la Península, y reuniendo además en Avila un ejército de 40.000 hombres que les haría dueños de Madrid y de la situación. La opinión pública atribuía á los coaligados el propósito, un tanto exacto, de proponer á las Cortes la candidatura del duque de Montpensier para rey de España; y esa misma opinión atribuía al esposo de la infanta doña Luisa Fernanda, también con cierta exactitud, la idea de aceptar la candidatura. El domingo 6 de Julio era, según creencia general, el día designado para llevar á cabo el referido plan que no sabemos si en realidad existió ó si fué una invención del gobierno para justificar las medidas que aquella noche adoptó. Lo cierto es que fundándose en estos rumores, ó más bien en el solo hecho de la coalición, el señor Gonzalez Brabo, que aquella noche regresó precipitadamente de la Granja, dispuso con el capitán general conde de Cheste, la prisión de todos los generales.

Así sucedió. A las seis de la mañana del día 7 de Julio, varios oficiales de la Guardia civil, acompañados de individuos de este cuerpo, se personaron en casa de los generales designados por el presidente del Consejo y fueron reducidos á prisión, conduciéndoles á las prisiones militares de San Francisco. Los generales presos fueron los siguientes:

Capitán general, D. Francisco Serrano, duque de la Torre.

Tenientes generales, D. Domingo Dulce, marqués de Castellflorit; D. Juan Zabala, marqués de Sierra Bullones; D. Luis Fernandez de Córdoba, marqués de Mendigorria; D. Rafael Echagüe.

Mariscales de campo, D. Antonio Caballero de Rodas y D. Francisco Serrano Bedoya.

Brigadieres, D. José de Sanchez Bregua, D. Antonio Lopez de Letona y otros varios oficiales hasta el número total de diez y ocho.

Hubiera sido natural que, dado el caso de tener sospechas, se hubiese dado orden á dichos generales para marchar de cuartel á los puntos que el Gobierno les hubiera designado, y solo en el caso de no haber obedecido, había derecho para reducirlos á prisión; pero Gonzalez Brabo que estaba acostumbrado á no respetar leyes de ninguna clase, no debía pararse en barras y atropelló toda clase de respetos. A pesar del doble carácter de generales y de senadores que tenían las cinco respetables personas designadas en primer lugar, fueron invadidas sus casas. El general Dul-

ce, que se hallaba enfermo, fué conminado\* con ser llevado en una camilla, y solo pudo marchar en coche á San Francisco, haciendo un penoso esfuerzo. Aquella misma noche salieron por el ferro-carril, siempre escoltados por oficiales de la Guardia civil, y fueron enviados: Serrano, Dulce, Caballero de Rodas y Serrano Bedoya, á las islas Canarias; Córdoba, á Soria; Zabala, á Lugo; Echagüe á las Baleares, y los demás designados á diferentes puntos.

Mas no paró en esto la ira del Gobierno. Los duques de Montpensier, residentes en Sevilla, recibieron por telégrafo una orden para marchar al extranjero, y aunque no consintieron en marchar hasta que llegó á sus manos la carta autógrafa en que la reina les conminaba con el destierro, tuvieron que partir al fin, embarcándose en Cádiz á bordo de la fragata *Villa de Madrid*, que los llevó á Lisboa. El vapor *Vulcano* llevaba entre tanto á Canarias á los generales allí destinados, y que habían permanecido cinco días en el castillo de San Sebastian de aquella plaza, en calidad de prisioneros.

El golpe estaba dado: la nación, asombrada de estos atentados, acababa de ver entablarse el duelo que había de decidir de la dinastía ó de la libertad. La libertad debía triunfar, y ha triunfado.

## V.

La noble España no podía ya por más tiempo consentir abusos tales y dominio tan vergonzoso que, á pasos agigantados, iba conduciendo á la patria á su ruina y su deshonra.

En el ánimo de todos estaba el romper de una vez para siempre los duros lazos que oprimían al pueblo. Formáronse juntas, reuniéronse los medios para hacer un movimiento enérgico que destruyese los obstáculos que á la felicidad de la patria se oponían.

Hallábase todo dispuesto; pero faltaban los jefes reconocidos del movimiento que con su presencia habían de dar más y más fuerza, é inspirar más confianza en el éxito.

Ya hemos visto en la biografía de D. Adelardo Lopez de Ayala como este animoso poeta fletó el *Buenaventura*, y logró traer á la Península á los generales desterrados.

El día 15 de Setiembre se embarcaba el duque de la Torre con los demás desterrados de Canarias, y el 19 á las diez de la mañana llegaban al frente de Cádiz, y la perla del Océano respondió entusiasta al grito santo

de honra y libertad, dado por los marinos el día 18 de Setiembre.

A la llegada de los generales de Canarias, reunidos éstos con los señores Prim y Topete, se redactó, discutió y aprobó unánimemente el siguiente manifiesto, verdadero programa de la revolución:

### ESPAÑOLES:

«La ciudad de Cádiz, puesta en armas con toda su provincia, con la Armada anclada en su puerto y todo el departamento marítimo de la Carraca, declara solemnemente que niega su obediencia al gobierno de Madrid, segura de que es leal intérprete de todos los ciudadanos que en el dilatado ejercicio de la paciencia no hayan perdido el sentimiento de la dignidad, y resuelta á no deponer las armas hasta que la nación recobre su soberanía, manifieste su voluntad y se cumpla.

¿Habrà algun español tan ajeno á las desventuras de su país que nos pregunte las causas de tan grave acontecimiento?

Si hiciéramos un exámen prolijo de nuestros agravios, más difícil sería justificar á los ojos del mundo y de la historia la mansedumbre con que los hemos sufrido, que la extrema resolución con que procuramos evitarlos.

Que cada uno repase su memoria, y todos acudireis á las armas.

Hollada la ley fundamental; convertida siempre antes en celada que en defensa del ciudadano; corrompido el sufragio por la amenaza y el soborno; dependiente la seguridad individual, no del derecho propio, sino de la irresponsable voluntad de cualquiera de las autoridades; muerto el municipio; pasto la administración y la Hacienda de la inmoralidad y del ágio; tiranizada la enseñanza; muda la prensa y solo interrumpido el universal silencio por las frecuentes noticias de las nuevas fortunas improvisadas, del nuevo negocio, de la nueva real órden encaminada á defraudar el Tesoro público, de títulos de Castilla vilmente prodigados, del alto precio, en fin, á que logran su venta la deshonor y el vicio. Tal es la España de hoy. Españoles, ¿quién la aborrece tanto que se atreva á exclamar: «¡así ha de ser siempre!»

No: no será. Ya basta de escándalos.

Desde estas murallas, siempre fieles á nuestra libertad é independencia, depuesto todo interés de partido, atentos solo al bien general, os llamamos á todos á que seais partícipes de la gloria de realizarlo.

Nuestra heroica marina, que siempre ha permanecido extraña á nuestras diferencias interiores, al lanzar la primera el grito de protesta, bien claramente demuestra que no es un partido el que se queja, sino que los clamores salen de las entrañas mismas de la patria.

No tratamos de deslindar los campos políticos. Nuestra empresa es más alta y más sencilla. Peleamos por la existencia y el decoro.

Queremos que una legalidad comun, por todos creada, tenga implícito y constante el respeto de todos.

Queremos que el encargado de observar la Constitución no sea su enemigo irreconciliable.

Queremos que las causas que influyan en las supremas resoluciones las podamos decir en alta voz delante de nuestras madres, de nuestras esposas y de nuestras hijas; queremos vivir la vida de la honra y de la libertad.

Queremos que un Gobierno provisional que represente todas las fuerzas vivas del país asegure el órden, en tanto que el sufragio universal echa los cimientos de nuestra regeneración social y política.

Contamos para realizar nuestro inquebrantable propósito con el concurso de todos los liberales, unánimes y compactos ante el comun peligro; con el apoyo de las clases acomodadas, que no querrán que el fruto de sus sudores siga enriqueciendo la interminable série de agiotistas y favoritos; con los amantes del órden, si quieren verlo establecido sobre las firmísimas bases de la moralidad y del derecho; con los ardientes partidarios de las libertades individuales, cuyas aspiraciones pondremos bajo el amparo de la ley; con el apoyo de los ministros del altar, interesados antes que nadie en cegar en su origen las fuentes del vicio y del mal ejemplo; con el pueblo todo y con la aprobación, en fin de la Europa entera; pues no es posible que en el consejo de las naciones se haya decretado ni se decrete que España ha de vivir envilecida.

Rechazamos el nombre que ya nos dan nuestros enemigos: rebeldes son, cualquiera que sea el puesto en que se encuentren, los constantes violadores de todas las leyes, y fieles servidores de su patria los que á despecho de todo linaje de inconvenientes la devuelven su respeto perdido.

Españoles: Acudid todos á las armas, único medio de economizar la efusión de sangre; y no olvidéis que en estas circunstancias en que las poblaciones van sucesivamente ejerciendo el gobierno de sí mismas, dejan escritos en la historia todos sus instintos y cualidades con caracteres indelebles. Sed, como siempre, valientes y generosos. La única esperanza de nuestros enemigos consistió ya en los escesos á que desean vernos entregados. Desesperémoslos desde el primer momento, manifestando con nuestra conducta que siempre fuimos dignos de la libertad, que tan inicua mente nos han arrebatado.

Acudid á las armas, no con el impulso del encono, siempre funesto; no con la furia de la ira, siempre débil, sino con la solemne y poderosa serenidad con que la justicia empuña su espada.

¡Viva España con honra!

Cádiz 19 de Setiembre de 1868.

Duque de la Torre.—Juan Prim.—Domingo Dulce.—Francisco Serrano Bedoya.—Ramon Nouvilas.—Rafael Primo de Rivera.—Antonio Caballero de Rodas.—Juan Topete.»

## VI.

Al grito de los marinos de Cádiz contestó España en masa, y al saber que Serrano y los generales libertadores estaban á la cabeza del movimiento, renació la esperanza, y la revolucion, con la rapidez del rayo, se propagó por toda España.

El gabinete de Gonzalez Brabo presentó cobardemente su dimision en momentos tan solemnes, y fué sustituido por el general Concha.

Este envió contra las tropas de Serrano un cuerpo de ejército al mando del general Pavia, marqués de Novaliches.

El dia 27 de Setiembre envió el general Serrano á D. Adelardo Lopez de Ayala como parlamentario con una carta para el marqués de Novaliches. (1)

El general Vega le recibió en el Carpio y le condujo á Montoro, donde se hallaba el general Pavia, que le recibió con la mayor atencion, y le dió la respuesta que ya conocen nuestros lectores, regresando despues á Córdoba el Sr. Ayala.

(1) Hé aqui la carta del general Serrano y la contestacion del marqués de Novaliches.

«*Excmo. señor marqués de Novaliches, capitán general de los ejércitos nacionales.*

»Muy señor mio: Antes que una funesta eventualidad haga inevitable la lucha entre dos ejércitos hermanos, antes que se dispare el primer tiro que seguramente producirá un eco de espanto y de dolor en todos los corazones, me dirijo á Vd. por medio de esta carta para descargo de mi conciencia y eterna justificacion de las armas que la patria me ha confiado.

»Ya supongo que en estas solemnes circunstancias habrá llegado oficialmente á su noticia todo lo que pueda contribuir á ilustrar su juicio acerca del verdadero estado de las cosas. Sin duda Vd. no ignora que el grito de protesta que ha lanzado unánime *toda la Armada* ha sido inmediatamente secundado por las plazas de Cádiz, Ceuta, Santoña, Jaca, Badajoz, la Coruña, el Ferrol, Vigo y Tarifa, y por las ciudades de Sevilla, Málaga, Córdoba, Huelva y Santander, con todas sus guarniciones y todas las fuerzas del Campo de Gibraltar, y por otras muchas poblaciones que, sin temor de equivocarme, puedo asegurar que habrán tomado ó tomarán las armas con el mismo propósito.

»Difícil es conocer cuál es la mejor manera de servir al país, cuando este calla ó muestra tímida y parcialmente sus deseos; pero hoy habla con voz tan clara y tan solemne que no es posible que á los ojos de nadie aparezca oscura la senda del patriotismo. Hay especialmente un punto sobre el cual no es lícita la equivocacion; tal es la imposibilidad de sostener lo existente, ó mejor dicho, lo que ayer existía.

»Estoy seguro de que dentro de sí mismo encuentra usted la evidencia de esta verdad, y en tal caso no podrá usted ménos de convenir conmigo en que la obligacion del ejército es en estos momentos tan sencilla como sublime: consiste solo en respetar la aspiracion universal y en defender la vida, la honra y la hacienda del ciudadano,

## VII.

Llegamos á la batalla de Alcolea, de la que fué el héroe el general Serrano, sellando con aquella victoria el triunfo de la libertad de España.

Novaliches creyó que Serrano no tenia prevenido un ataque, y de aquí el que intentara un golpe de mano, forzando la gran posicion del puente de Alcolea. Ordenó un movimiento sobre las ventas de Alcolea con todas sus tropas en el acto mismo de despedir al parlamentario. No contaba con la prevision del bravo general Caballero de Rodas, que con los bizarros cazadores de Simancas y Tarifa habia tomado posiciones dos dias antes al otro lado del puente y colocado tres baterías convenientemente.

Mientras tanto, Novaliches hizo pasar su division de vanguardia por la barca de Villafranca al mando del brigadier Lacy, compuesta de los cazadores de Barbastro, Madrid y Barcelona, que tomaron posiciones dentro de la montaña á la derecha del rio, amagando destruir la vanguardia del

en tanto que la nacion dispone libremente de sus destinos.

»Apartarle de esta senda es convertirle en instrumento de perdicion y de ruina.

»Las pasiones están afortunadamente contenidas hasta ahora por la absoluta confianza que el país tiene en su victoria; pero al primer conato de resistencia, á la noticia del primer combate, estallarán furiosas y terribles, y el primero que lo provoque será responsable ante Dios y ante la historia de la sangre que se derrame y de todas las desgracias que sobrevengan.

»En presencia del extranjero, el honor militar tiene temerarias exigencias; pero en el caso presente, Vd. sabe tambien como yo que el honor solo consiste en asegurar la paz y la ventura de los hermanos.

»En nombre de la humanidad y de la conciencia invito á V. I. á que dejándome espedito el paso en la marcha que tengo resuelta, se agregue á las tropas de mi mando y no prive á las que le acompañan de la gloria de contribuir con todas á asegurar la honra y la libertad de su patria.

»La consecuencia de los continuos errores que todos hemos sufrido y lamentado producen hoy indignacion y lástima; evitemos que produzcan horror. ¡Ultimo y triste servicio que ya podemos prestar á lo que hoy se derrumba por decreto irrevocable de la Providencia!

»Su propio criterio esforzará mis razones; su patriotismo le aconsejará lo mejor.

»Mi enviado D. Adelardo Lopez de Ayala lleva encargo de entregar á Vd. este documento, y de asegurarle la alta consideracion y no interrumpida amistad con que es de usted su afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.—FRANCISCO SERRANO.»

«*Excmo. señor duque de la Torre, capitán general de los ejércitos nacionales.*

»Muy señor mio: Tengo en mi poder el escrito que se ha servido Vd. dirigirme por su enviado D. Adelardo Lopez de Ayala en el dia de hoy 27, aunque por equivocacion haya puesto en él la fecha del 28.

ejército liberal y avanzar rápidamente sobre Córdoba.

En el momento de llegar esta noticia á dicha ciudad, salió la division del general Izquierdo, á la vez que marchaba tambien á las once ordenadamente y como si fuese á su alojamiento la division mandada por el general Rey, y poco despues el bravo duque de la Torre con su Estado mayor.

Ya en el campo de batalla, al ejecutar un movimiento de avance por la montaña frente al cuartel general, se encontraron rodeados y cortadas las tropas de Lacy por la brigada del valiente Salazar, hechas prisioneras por Caballero de Rodas y colocadas bajo los fuegos de sus baterías. En este momento, y avisado el duque de la Torre, ordenó se llamase al brigadier Lacy, que se presentó al frente de sus batallones. El duque cambió un abrazo con este bravo militar, á quien dejó en libertad de seguir ó no la causa del ejército liberal; contestó que sus compromisos no le permitian verificar lo primero, y quedaba por lo tanto con sus tropas prisionero de guerra. El general entonces, en uno de esos arranques levantados de generosidad y grandeza, dijo:

«Señor brigadier, queda Vd. en libertad; puede retirarse con todas sus tropas, tomar posicion donde crea más conveniente, y atacarnos si gusta: el ejército liberal terminará la obra que ha comenzado de salvar el país y la libertad economizando sangre.—Diga usted de mí parte al general Pavía que así principia su campaña el bravo ejército que tengo á mis órdenes.»

»Profundo es mi dolor al saber que es Vd. quien se halla al frente del movimiento de esa ciudad, y estoy seguro que en el acto de escribir el documento y antes de recibir mi contestacion, habrá Vd. adivinado cuál habia de ser esta.

»El gobierno constitucional de S. M. la reina doña Isabel II (Q. D. G.) me ha confiado el mando de este ejército, que estoy seguro cumplirá sus deberes, por muy sensible que le sea tener que cruzar las bayonetas con los que ayer eran sus camaradas; esto solo puede evitarse reconociendo todos la legalidad existente, para apartar de nuestra desventurada patria mayores desgracias. La reina y su gobierno constitucional lo celebrarían, y el pueblo, que solo anhela paz, libertad y justicia, abriría su pecho á la esperanza librándose de la pena que hoy le agobia.

»Sí, lo que es de todo punto improbable, la suerte no favoreciese este resultado, siempre nos acompañaría á estas brillantes tropas y á mí el justo orgullo de no haber provocado la lucha, y la historia, severa siempre con los que dan el grito de guerra civil, guardaría para nosotros una página gloriosa.

»El mismo enviado lleva encargo de entregar á Vd. esta respuesta, que debe mirar como la espresion unánime del sentimiento de todas las clases del ejército que tengo el honor de mandar, sin que por esto deje dudar de la alta consideracion y no interrumpida amistad con que es de usted afectísimo y S. S. Q. B. S. M.—NOVALICHES.

»Cuartel general de Montoro 27 de Setiembre de 1868.»

Estas palabras entusiasmaron á las tropas y paisanos allí presentes.

A los diez minutos creyó el brigadier Lacy haber visto un movimiento del jefe de la vanguardia por su flanco derecho y hallarse en él envuelto, cuya noticia fué trasmitida por el teniente coronel de Segorbe al general Serrano. Este y Caballero de Rodas le manifestaron solemnemente que su creencia no tenia fundamento alguno.

En aquel momento, que serian las dos de la tarde, rompió un fuego nutrido, terrible, obstinado, casi cuerpo á cuerpo entre la brigada Salazar y los batallones citados, que fueron rechazados por nuestros valientes al entusiasta grito de «¡viva la libertad!» cada vez más alentados con la bravura de Caballero de Rodas, que ocupaba lo alto de la colina.

Las pérdidas fueron horribles por parte de los contrarios. La brigada Alaminos, con los regimientos de Cantabria y Borbon, rompieron el fuego sobre el flanco izquierdo del grueso de las fuerzas de Novaliches, que resistieron con la mayor bravura, pero que sin embargo abandonaron su posicion y la cabeza del puente, á cuyo punto llegó la division del general Rey, llena de entusiasmo y en perfecto orden, combatiendo con la mayor fiereza.

Generalizado el fuego en toda la línea, las baterías mandadas por el bravo coronel del segundo montado, Sr. Blengua, contuvo una division enemiga que, compuesta de dos regimientos de caballería, cuatro batallones y dos baterías, se habia colocado (sobre la carretera), haciendo en ella un gran destrozo.

A las seis de la tarde, el ala izquierda que mandaba en la montaña el bravo general Caballero de Rodas con las brigadas Salazar y Alaminos y toda la division Rey, quien más abajo protegía sus movimientos, dió, al frente de medio escuadron de carabineros y por medio de malezas y jarales que apenas dejaban ver los caballos, una carga tan terrible que puso al enemigo en precipitada fuga, abandonando la última altura y cogiéndoles prisioneras seis compañías de cazadores de Madrid y Barbastro con 372 hombres, 18 oficiales, el comandante y la bandera de este último batallon. El resto de estas fuerzas habia quedado sobre el campo, muertos unos y heridos otros. Del ejército libertador solo hubo dos carabineros heridos y nueve caballos muertos.

Entrada la noche, vencidos en toda la línea, apagados los fuegos de su artillería, y habiendo cesado los de Serrano, intentaron un supremo esfuerzo para reconquistar lo perdido sin reparar en los medios. El

puede de Alcolea estaba defendido por cuatro compañías del regimiento de Valencia y dos de carabineros, y la division enemiga, segun hemos dicho, se hallaba en la llanura de Casa-Blanca, avanzó tocando el himno de Riego y dando vivas á la libertad y á la soberanía nacional, con el siniestro fin de sorprenderlos y tomar el puente. Al llegar á la embocadura de este, una descarga cerrada de varios batallones enemigos probó á los bravos que defendian esa posicion que aquello era un ardid: la resistencia fué heróica; la lucha casi cuerpo á cuerpo, y lograron contenerlos. Presentáronse instantáneamente los valientes y serenos generales Rey y Caballero de Rodas, con las brigadas de los coroneles Taboada y Alemany, que les hicieron retroceder y huir camino del Carpio, dejando 63 cadáveres á la izquierda del puente, más de 40 á la derecha y doble número en la entrada; entre ellos se hallaba el del comandante de Estado mayor Perez de Meca.

Los últimos disparos de la artillería de Serrano, hirieron gravemente al general Pavía, rompiéndole una quijada y parte de la lengua.

El general Sartorius fué tambien herido en un muslo.

El bravo general en jefe D. Francisco Serrano y el valeroso general Izquierdo, jefe del Estado mayor general, estuvieron constantemente en los sitios de más peligro dando acertadas disposiciones y alentando sus tropas para asegurar, como lograron hacerlo, el buen éxito de la batalla. Esta se inició desde el primer momento con la mayor fuerza y con un ímpetu y valor dignos de mejor causa por parte de las tropas de Isabel de Borbon.

El general Caballero de Rodas, acompañado de su Estado mayor, y algunos de los paisanos arriba citados, hizo un reconocimiento sobre la izquierda en toda la montaña, donde encontró más de 70 cadáveres, llamándole la atencion un grupo de 18 cazadores de Madrid y Barcelona que yacian apiñados en una pequeña esplanada de unos 15 metros en cuadro. Solo distinguieron como á una legua de distancia algunas fuerzas, que resultaron ser cuatro compañías de cazadores de Alcántara que recogian sus heridos para llevárselos al Carpio. El general les manifestó que así como en la noche anterior y aquella madrugada nuestras tropas habian recogido sus heridos, si querian marcharse se les recogerian y trasladarian á Córdoba.

Bueno es hacer constar, como detalle de la triste noche del 28, que concluido el combate se trasladaron

desde el campamento á la estacion del ferro-carril algunos de los señores ya citados á recibir y auxiliar, como lo hicieron llenos de la mayor abnegacion y caridad, á los heridos que en toda la noche condujeron cuatro trenes. Otros de dichos señores se trasladaron al hospital de sangre establecido en Córdoba, y allí pasaron la mayor parte de la noche auxiliando á los heridos que iban entrando, dándoles por su mano las medicinas, haciéndoles las camas y activando la constitucion del hospital con las autoridades.

Así terminó la célebre batalla de Alcolea, que fué el *Guadalete* de la familia de Borbon.

### VIII.

El eco del último cañonazo de Alcolea llegó á Madrid, y el pueblo madrileño cerró dignamente el movimiento iniciado en Cádiz.

Las Juntas revolucionarias que se formaron, rindiendo un justo tributo de gratitud á los hombres que habian hecho ó contribuido á la revolucion, los eligieron para formar un Gobierno provisional, cuya presidencia quedó á cargo del vencedor de Alcolea.

A la embriaguez de la victoria siguió la calma, y empezó á desarrollarse la revolucion por medio de leyes que asegurasen su triunfo.

¿Qué móvil impelió á Serrano á hacer la revolucion de Setiembre? Unicamente su amor á la patria y el deseo de salvarla de los tiranos que la esplotaban y escarnecian.

Porque estamos seguros que nadie, ni aun sus mismos enemigos pueden ver otro móvil ni otra ambicion en el ilustre duque de la Torre. Era capitán general, posee todas las condecoraciones y distinciones, es duque, su fortuna es considerable, su popularidad grande y merecida, y su ambicion cifrada solo en librar á la patria de enemigos peligrosos, y retirarse despues al seno de la vida doméstica, única recompensa á que aspira.

Rodeado en el ministerio de hombres conocidos por sus antecedentes liberales, y por la parte activa que habian tomado en el alzamiento de Setiembre.

¿Correspondieron estos ministros á lo que la nacion esperaba de ellos? Cuestion es esta que resolveremos imparcialmente en el resumen histórico y juicio de la revolucion de Setiembre que irá al fin de esta obra.

Empezó á funcionar el Gobierno provisional, y diéronse á luz las leyes del sufragio universal, organizacion de la Milicia, libertad de enseñanza, unidad de

fueros, etc., etc., reclamadas por el espíritu revolucionario del país.

Mas al poco tiempo, las exigencias del partido republicano empezaron á crear algunos obstáculos á la marcha del Gobierno provisional, á lo cual contribuyó en gran parte la declaracion hecha en el célebre manifiesto de conciliacion.

Serrano y sus compañeros, alarmados sin duda del creciente progreso del partido republicano, que atendido el estado en que España se encontraba, no podia, á su juicio, dotarla de la ventura y felicidad á que era tan acreedora, no vacilaron, y demostraron sus simpatías hácia la forma monárquica. Esto levantó el espíritu de los monárquicos, que teniendo tan reciente la caida de una reina por quien nuestra sangre se habia derramado, y habiendo visto al pueblo arrancar, sin excitacion alguna, todos los atributos reales que á su paso veía, notaban profundo desaliento y creían perdida para siempre la causa monárquica en España.

Es muy posible que Serrano y los hombres que hicieron la revolucion de Setiembre, siendo monárquicos, como demostraron, y sabiendo que su victoria seria la caida de una dinastía, tuvieran algun plan formado, algunos compromisos creados y algun candidato que presentar al pueblo para que ocupase el trono vacante.

La opinion pública señalaba al duque de Montpensier, desterrado al propio tiempo que ellos, que habia tomado alguna parte en el alzamiento de Setiembre, y que anteriormente habia aconsejado varias veces á su cuñada Isabel para que variase de conducta sino queria presenciar su ruina y la de su familia. Sorda aquella reina ingrata á la voz de la razon, impuso silencio al que tal vez la hubiera salvado, y más tarde premió con el destierro los buenos consejos del esposo de su hermana.

Índudablemente el duque de Montpensier reunia condiciones apropósito para ocupar dignamente el trono de San Fernando. Su talento, sus puras costumbres, su ilustracion, su vida ejemplar, su proverbial caridad, su conocimiento del pueblo español, y su grande amor á su patria adoptiva.

Pero el pueblo español repetía frenético el grito de «abajo los Borbones» y Montpensier se hallaba casado con la hermana de la reina destronada, y el duque descendía del mismo origen. Tal vez esta consideracion, y el temor á la susceptibilidad del pueblo en los dias del triunfo, hicieron que Serrano y los demás partidarios del duque de Montpensier no se atreviesen á presentarlo despues de la victoria de Alcolea, con

que en nuestro juicio hubiesen ahorrado muchos disgustos, y sobre todo, economizado la preciosa sangre vertida en Cádiz y Málaga.

Aunque decidido el Gobierno provisional por la forma monárquica, y asegurada esta forma por el espíritu de las elecciones, libre manifestacion del sufragio universal, no manifestó sus simpatías por tal ó cual candidato.

El gabinete empezó á dividirse por esta causa, y en su seno empezó á desarrollarse el más fuerte dualismo, mientras que la opinion pública, dividida tambien, discutía por medio de la prensa varias candidaturas, creando no pocas dificultades á la marcha de la revolucion.

Pero Serrano habia jurado conservar intacto el poder que el pueblo le habia confiado, y Serrano deseaba, llegar á las Córtes con los mismos hombres que desde un principio le habian rodeado.

Hasta que llegó el dia en que entregó al supremo poder de las Córtes el que el pueblo le habia confiado, supo con el mayor patriotismo llevar el peso de una situacion difícil, conciliar los ánimos de sus compañeros, evitar la ruina de la obra inaugurada en Cádiz y cumplir honradamente con su deber.

Llegó la memorable fecha del 11 de Febrero. La Cámara popular, la Asamblea constituyente abrió sus puertas, y la esperanza de todos los españoles se condensó en aquel sagrado templo de nuestras leyes.

Hemos trasladado á esta biografía el manifiesto del duque de la Torre y demás compañeros, dado á los españoles en la bahía de Cádiz, y creemos que debe tener cabida en esta biografía el discurso con que el duque de la Torre inauguró las Córtes constituyentes. Ambos documentos son el principio y el fin del primer período revolucionario, y ambos documentos los conservará preciosamente la historia. Además, el discurso del duque de la Torre es el juicio fiel de sus actos mientras ha durado el Gobierno provisional.

«SEÑORES DIPUTADOS: Colmada recompensa y término dichoso de tantos afanes y desvelos es para el Gobierno provisional, á quien presido y en cuyo nombre os hablo, la profunda satisfaccion que siente al veros reunidos y prontos á levantar sobre anchos y sólidos cimientos el edificio político, dentro del cual pueda nuestra nacionalidad desenvolverse con holgura, y tocar de nuevo aquel grado de elevacion y de excelencia que alcanzó ya en otras edades.

Llegados hoy los pueblos de Europa á un punto superior de civilizacion, los lazos tradicionales que ataban el espíritu público han debido romperse; y si España ha tardado más que otras naciones en salir del letargo en que yacia, no es porque tuviese ménos

brios, ni porque fuesen sus aspiraciones más humildes, sino porque la fatalidad de su destino adverso la condenó por varios siglos á marchar lentamente y agobiada bajo el peso abrumador de un yugo que, si ha podido sobrellevarlo sin rendirse, lo debe á la invencible fortaleza y al carácter indomable de sus hijos. Pero deshechas felizmente las trabas, gracias al poderoso esfuerzo de la revolución que hoy nos congrega, y despues de una lucha obstinada y casi sin respiro durante sesenta años entre la idea nueva y la caduca, vosotros, elegidos del pueblo, estais llamados á construir, por decirlo así, la futura ciudad sobre el ilustre y esclarecido suelo de la antigua.

El Gobierno provisional, investido por la revolución de un poder pasajero, no ha debido hacer ni ha hecho más que allanar el terreno y trazar á grandes rasgos las líneas principales de lo que debe edificarse ahora. Para ello ha tenido presentes los principios fundamentales del liberalismo más radical, aceptándolos y proclamándolos con fé viva y con entusiasmo fervoroso; habiendo llegado en la declaracion de todas las libertades y de todos los derechos hasta el punto á donde podiamos llegar sin faltar á nuestro carácter de poder anormal y transitorio. Proclamadas están la libertad religiosa, la de imprenta, la de enseñanza, la de reunion y la de asociacion. A vosotros os toca definir las y determinarlas ahora por medio de leyes sábias que ni las menoscaben ni las amengüen; pero que eviten que, chocando unas con otras por falta de límites fijos, lleguen á confundirse y á perderse.

Si hemos tomado alguna resolución en apariencia no conforme del todo con esas libertades proclamadas, ha sido, y no podia ménos de ser como medida salvadora de la revolución misma que imperiosamente lo reclamaba. No en virtud de esas libertades que antes no existian, sino en virtud de exclusivos privilegios y aun de caprichos autocráticos contrarios á la ley, se habian formado asociaciones poderosas, llenas del espíritu del antiguo régimen, las cuales eran obstáculos y tropiezo en el camino de la revolución, y ha sido necesario arrojarlas de él, al ménos por ahora, á fin de dejarle llano y expedito.

La tarea del Gobierno provisional habria sido fácilmente gloriosa si, al mismo tiempo que se ocupaban en regularizar y consolidar la situación creada, y en dar justa satisfacción á las naturales exigencias del principio liberal triunfante, no hubiera tenido que preservar el nuevo orden de cosas de los ataques y asechanzas que, pasadas las primeras horas del regocijo en unos y del asombro en otros, le asaltaron con obstinado empeño. Los partidarios de la dinastía destronada; los que simbolizan en hombres proscritos desde los albores de nuestra regeneracion política sus aspiraciones á evocar el torpe fantasma de los pasados siglos; los que marchando en direccion opuesta pretenden forzar la ley incontrastable de la historia anticipando violentamente soluciones de cuya aplicacion sólo puede ser juez un porvenir incierto todavía,

han impedido el desarrollo ordenado y tranquilo de la revolución, y obligado al Gobierno á defenderse con la energía propia del que tiene, siquiera sea transitoriamente, en sus manos los altos destinos de un gran pueblo. El Gobierno ha vencido; y si en el ardor del combate su accion ha sido vigorosa y rápida, puede vanagloriarse justamente de que despues de la victoria no ha permitido que el nombre de una sola víctima venga á figurar en el registro mortuario, harto numeroso por desdicha, que abrieron nuestras discordias intestinas.

Verdad es tambien que los que han derramado y hecho derramar sangre generosa, enardecidos y extraviados por el delirio de sus sentimientos liberales, si pelearon con denuedo, tambien miraron con horror el empleo de armas que solo esgrimen brazos movidos por la cobardía y la perfidia. No puede decirse desgraciadamente otro tanto de las pasiones excitadas por los que pretenden impedir á todo trance el progreso de la revolución y el triunfo definitivo de su causa. Un crimen inaudito por su feroz alevosía y por la bárbara crueldad de las circunstancias que le han acompañado, ha venido á revelar que los sombríos dominios, en que impera como dueño absoluto el fanatismo, son de todo punto inaccesibles á la dulzura de las costumbres modernas; ha venido á dar la medida de la infausta suerte que estaria reservada á la patria el dia en que los eternos é irreconciliables enemigos de nuestras libertades reconquistasen el poder que la dignidad y el derecho, secundados providencialmente por la fuerza, arrancaron de su funesta mano.

Con otro enemigo poderoso ha debido tambien combatir el Gobierno provisional. El desorden y la disipacion de algunas administraciones anteriores, y las costosas guerras que hemos tenido que sustentar en remotos paises, han lastimado hondamente la situación de la Hacienda y deprimido el nivel de nuestro crédito. Para poner eficaz remedio á tanto mal, el Gobierno no bastaba por sí solo. Las graves reformas económicas que es indispensable acometer con mano firme y ánimo resuelto, exigen un profundo cambio en la organización administrativa de los servicios del Estado, y tienen necesariamente que afectar intereses de antiguo establecidos, y dignos por eso de todo respeto y miramiento.

Una empresa de tanta magnitud, más difícil y árdua de lo que acaso pudieran pretender espíritus superficiales y ligeros, necesita de todo el concurso del país para ser maduramente acordada y aceptada por todos aquellos á quienes puedan alcanzar los efectos de su cumplido planteamiento. Mas no son únicamente medidas económicas las que pueden salvarnos. Antes en realidad depende todo de vuestra union, de vuestro patriotismo y energía. Si os mostrais firmes y unidos; si consolidais las conquistas de la revolución; si disipais con vuestra conducta todo recelo de continuos trastornos, y si dais esperanza segura de que levantareis sobre bases incommovibles el magnífico edifi-

cio de las nuevas instituciones, no hay duda en que renacerá la confianza, se elevará el crédito, acudirán los capitales y se abrirán, más abundantes que nunca, los veneros de la riqueza pública.

La opinion, y hasta la más vulgar prudencia, reclaman imperiosamente economías, y nos lisonjamos de que en este sentido llegareis á tocar los últimos límites de lo razonable y lo posible: sin embargo, conviene que tengamos muy en cuenta que los intereses de la Deuda, el ejército y la marina son nuestros mayores gastos; y la nacion española, aun prescindiendo de la conveniencia de conservar su crédito, es bastante hidalga para resistirse á pagar lo que debe, y bastante atinada y previsora para quedar inerte en la perspectiva de las complicaciones interiores y exteriores que pudieran sobrevenir, ó más ó menos directamente interesarnos.

En una de las provincias de Ultramar, en la más hermosa y la más rica, errores de pasados gobiernos, de que la revolucion no es responsable, nos legaron la herencia tristísima de la guerra civil; pero el valor de nuestros soldados y la pericia, la firmeza y el delicado tacto del digno jefe que los manda, secundado por la reserva armada de los voluntarios del país, que tan señalados servicios están prestando á la noble causa de la union, habrán de sofocarla pronto. Entonces se restablecerá la paz sobre el fundamento duradero de aquellas reformas liberales que reclaman el espíritu de nuestra época, la justicia y la conciencia humana. Ciudadanos nacidos en tan distintas comarcas vendrán á legislar con vosotros; y al fin, procurando no herir de muerte con golpe precipitado é inhábil la envidiable prosperidad de la perla de las Antillas, llegarán á quebrarse las cadenas del esclavo.

El cambio repentino y completo que se ha realizado en España derribando un trono secular, lanzando de él para siempre una dinastía y derogando todo el derecho tradicional á fin de establecer el verdadero derecho, se complace el Gobierno en poder deciros que no ha alterado en lo más mínimo nuestras buenas relaciones de amistad y alianza con las potencias civilizadas del mundo. Al contrario, en algunas de ellas se han aumentado para nosotros las simpatías, juzgándonos más dignos del gran consorcio humano, é incluyéndonos en la república de las naciones europeas, de quien nuestra intolerancia religiosa nos habia divorciado hasta el presente. Así es que muchos soberanos, aun aquellos que tardaron largos años en reconocer la personificación monárquica del régimen caído, han reconocido al punto solemnemente la legitimidad entera y perfecta del cambio que hemos hecho.

Tal es, en resúmen, lo que hemos realizado, y lo que anhelamos que hagais y consagreis para bien de la patria y para que la revolucion cumpla de lleno su propósito, y sean firmes y permanentes sus conquistas. Vosotros, con la serena imparcialidad y alto criterio que os distinguen, sabreis estimar en lo que val-

gan nuestros actos. Mas cualquiera que sea el juicio que os merezcan, estamos seguros de que hareis justicia á la lealtad de nuestras intenciones, á la rectitud de nuestras miras y á la sinceridad del sentimiento patriótico que nos ha dado aliento para proseguir nuestra carrera, breve sí, pero agitada y laboriosa.

Hacer, entre las revoluciones que registran los anales de los tiempos modernos, una de las más radicales y profundas, sin que un momento solo haya podido la anarquía fundar su lúgubre reinado entre nosotros; establecer en su acepcion más alta y de improviso todas las libertades, sin que los cimientos de nuestra sociedad hayan sufrido la conmocion más leve; rechazar con tanta moderacion como fortuna las rudas embestidas y ataques impetuosos de que nuestra comun obra ha sido objeto; aplicar por primera vez á nuestra España en medio de la confusion y el trastorno producidos por las instituciones que se derrumban, de los tristes manejos de las facciones y de los siniestros amagos de la guerra civil, un procedimiento apenas ensayado y no bastantemente conocido en las naciones más adelantadas, el procedimiento del sufragio universal, y aplicarlo con regularidad inesperada y un éxito feliz; guardar incólume para entregárosselo, como hoy lo hacemos respetuosamente y sin lesion ni menoscabo alguno, el sagrado depósito de la autoridad, de la libertad y del orden, puesto por la fuerza misma de los acontecimientos y por el instinto salvador de la sociedad bajo la custodia de la dictadura moral que hemos ejercido y venimos á resignar en vuestro seno; todos estos hechos, y otros muchos que omito por no abusar de la atencion que habeis tenido la benevolencia de otorgarme, indican que la Providencia ha bendecido la obra santa de la revolucion que se ha iniciado, y que á vosotros toca llevar á feliz término.

Todos estos hechos harán sentir á los émulos de nuestra prosperidad y nuestra gloria que la nacion se halla suficientemente preparada para fijar su suerte y disponer de sus destinos soberanos. Permitidnos ahora para concluir, no que los individuos del gobierno hagamos ostentacion de merecimientos que no existen ni de servicios que apenas tienen derecho á mencionarse, sino que nos felicitemos de que, por un caprichoso juego del destino, vayan unidos nuestros modestos nombres al principio de una nueva era, que debe ser de regeneracion y de ventura para este pueblo generoso.»

Once días despues, el 22 de Febrero, constituidas definitivamente las Constituyentes, el general Serrano resignó en la Cámara popular el poder que provisionalmente habia ejercido durante más de cuatro meses.

La mayoría de la Cámara propuso á esta que diera un voto de gracias y confianza al Gobierno provisional, y que encargase al general Serrano del poder ejecutivo y de la formacion de nuevo ministerio.

Con este motivo la fraccion republicana dió lugar á

un caloroso debate oponiéndose al voto de gracias y confianza.

Notables fueron los esfuerzos de la minoría, pero inútiles, pues á los tres días de debates se dió el voto de gracias por 180 votos contra 62.

El general Serrano quedó investido del poder ejecutivo y encargado de la formación de nuevo ministerio.

Así terminó el Gobierno provisional el primer período de la revolución de Setiembre y entró en el segundo, hallándose España en situación harto crítica y esperándolo todo del patriotismo del general Serrano.

Comprometida nuestra honra en Cuba, amenazados por la reacción que espera ocasión oportuna para lanzarse sobre su presa, dividida la opinión en la cuestión de forma de gobierno y de las personas que se presentan en candidatura para el trono vacante, necesario es todo el patriotismo de que tantas pruebas ha dado el duque de la Torre para guiar la opinión por el verdadero camino de la regeneración de la patria.

El partido republicano trabaja activamente, y la división que reina en el campo monárquico le da poderosos medios de combate y esperanzas de triunfo.

Las candidaturas al trono quedaron reducidas á dos; D. Fernando Coburgo, padre del rey de Portugal, y el duque de Montpensier.

Apoyan la primera los partidarios de la unión ibérica, bellissimo ensueño que haría el engrandecimiento de la patria, pero irrealizable por la viva y tenaz oposición del pueblo portugués, tan amante de su independencia. Apoyan la segunda los que ven en el duque de Montpensier la esperanza de la revolución de Setiembre, á la que contribuyó eficazmente.

En tal estado, es preciso convenir que se necesita gran tacto y patriotismo para salvar de un modo digno y conveniente tantas y tan graves cuestiones.

El ministerio del duque de la Torre, á pesar de los ataques de los republicanos, atendió durante el tiem-

po que ocupó el Gobierno provisional á las necesidades que la revolución exigía.

El Gobierno provisional no podía ni debía, estando por venir el supremo poder de las Cortes, dar leyes radicales ni resolver cuestiones de reconocida gravedad. El Gobierno provisional resolvió la cuestión religiosa, permitiendo el establecimiento de todos los cultos sin herir el sentimiento religioso del país. La libertad religiosa proclamada por el Gobierno provisional fué solo la sanción del derecho que todos tienen de profesar la religión que mejor les parezca.

La libertad de enseñanza fué proclamada al mismo tiempo como una necesidad vivamente reclamada y como complemento lógico á la libertad religiosa.

La ley sobre unidad monetaria respondió también á otra necesidad reclamada por el comercio.

La abolición del derecho diferencial de bandera introdujo grandes ventajas en el terreno económico.

La unidad de fueros, la libertad de bancos y otras muchas medidas salvadoras, fueron recibidas con general aprobación.

Rodeado además el Gobierno de mil dificultades, acosado por las impacencias de unos, las intransigencias de otros y los desconsiderados ataques de los más, tuvo necesidad de hacer grandes esfuerzos y revestirse de calma y patriotismo para llevar íntegro á las Cortes el poder y el depósito que se le había confiado.

Los límites de estas biografías no nos permiten extendernos más. En el resumen histórico y juicio crítico de la revolución de Setiembre que daremos al fin de esta obra, seremos más extensos y juzgaremos y estudiaremos imparcialmente la revolución de Setiembre y sus consecuencias.

El duque de la Torre, elegido diputado por Madrid y Jaén, es el hombre llamado á resolver con su poderosa iniciativa tales cuestiones.

Inspírele Dios para que con acierto evite males sin cuento á la patria, y logre asegurar su porvenir de un modo estable y digno de la revolución iniciada en las aguas de la bella Cádiz.